

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 175-2025
CATEGORÍA : ICF

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 30-Sep-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JOSE BERENGUER NAVARRO	APTO	APTO	PTE
LUIS CERECEDA ARBONES	APTO	APTO	PTE
LUIS EFREN FRANCO FRANCO	APTO	APTO	PTE
LUISA FRANCESCA FELIZ JIMENEZ	NO APTO	APTO	NO
MANUEL MORALES ORQUIN	APTO	APTO	PTE
MARTIN OSCAR MARCHENA	NO APTO	APTO	NO
SERGIO DE LA VEGA CODERCH	APTO	APTO	PTE
SERGIO GOMEZ DOMINGUEZ	APTO	APTO	PTE
MESIAS GUALBERTO ORDOÑEZ ARELLANO	NO APTO	NO APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 24/10/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.